

Número 2021

**DISTRITO
ORIHUELA (ALICANTE)****EDICTO**

Doña Leonor Alonso Díaz Marta,
Juez de Distrito de Orihuela
(Alicante).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan diligencias de juicio de faltas número 802/85, sobre lesiones por arma blanca, en las cuales se ha acordado señalar para la celebración del correspondiente acto del juicio, el día 29 de marzo próximo, a las 11 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza de la Fruta, s/n, citándose a tales efectos a Joaquín Febrero Monedero, con último domicilio conocido en calle Santa Rita, bloque 2-2ª C, actualmente en ignorado paradero, con las advertencias y prevenciones legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Joaquín Febrero Monedero, en ignorado paradero, expido el presente que firmo y sello, en Orihuela, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. —El Magistrado, Leonor Alonso Díaz Marta. — La Secretaria.

Número 2020

**DISTRITO
NUMERO UNO DE
CARTAGENA****Cédula de citación**

Por así haberlo acordado en providencia del día de la fecha, dictada en los autos del juicio de faltas número 2.137/88 sobre lesiones y daños tráfico, se cita a Peggy Ann Wahlberg, actualmente en ignorado paradero a fin de que el próximo día cuatro de abril y hora 10'35 comparezca en la Sala de Audiencia del Juzgado de Distrito número Uno de Cartagena, sito en la calle Angel Bruna número 21, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, previniéndole que deberá venir con las pruebas de que intente valerse, y que en caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a Peggy Ann Wahlberg por medio de su inserción en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" expido y firmo la presente en Cartagena a veinte de

febrero de mil novecientos ochenta y nueve. — El Secretario.

Número 2023

**DISTRITO
ORIHUELA (ALICANTE)****EDICTO**

Doña Leonor Alonso Díaz Marta,
Juez de Distrito de Orihuela
(Alicante).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan diligencias de juicio de faltas número 1.129/86, sobre lesiones y daños tráfico, en las cuales se ha acordado señalar para la celebración del correspondiente acto del juicio, el día 29 de marzo próximo a las 10'40 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Plaza de la Fruta, s/n, citándose a tales efectos a Oppizio Maurizio Alessandro, con último domicilio conocido en el Hospital Consuelo, plaza Roma, actualmente en ignorado paradero, con las advertencias y prevenciones legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Oppizio Maurizio Alessandro, en ignorado paradero, expido el presente que firmo y sello, en Orihuela, a 16 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. — El Juez, Leonor Alonso Díaz Marta. — La Secretaria.

Número 2024

**JUZGADO DE LO SOCIAL
NUMERO CINCO DE MURCIA
(CARTAGENA)****Cédula de citación**

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Ilmo. señor don Juan Abellán Soriano, Magistrado de Trabajo número Cinco de Murcia, con sede en Cartagena, en los autos 271/88 seguidos a instancias de Francisco Hernández-Ardieta Hernández contra Aycesa (Aridos y Construcciones Escombreras, S.A.) y tres más, se ha acordado citar a Aycesa (Aridos y Construcciones Escombreras, S.A.) como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas de su mañana, para asistir al acto de conciliación y juicio que tendrá lugar ante esta Magistratura sita en calle Mayor número 27-2ª, debiendo comparecer personal-

mente o por persona legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte demandada realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaria de esta Magistratura de Trabajo copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Aycesa (Aridos y Construcciones Escombreras, S.A.) se expide la presente cédula de citación para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y su colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura.

Cartagena a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve. — El Secretario.

Número 2005

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO TRES DE
CARTAGENA****EDICTO**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Cartagena, en resolución dictada con esta fecha en el expediente de declaración de herederos seguido en este Juzgado con el número 67/89 a instancia de don José de la Vega Cañadas, representado por el Procurador don Alejandro Lozano Conesa en solicitud de que se le declare heredero abintestato de sus tías doña María y doña Rosa de la Vega Molina, por medio del presente se hace saber la existencia de dicho procedimiento a los efectos de que dentro del término de 30 días a partir de la publicación del presente puedan comparecer en el mismo cuantas personas puedan estar interesadas en relación con los bienes de las referidas causantes doña María y doña Rosa de la Vega Molina y alegar lo que a su derecho convengan.

Lo que se hace público a los efectos procedentes en Derecho.

Cartagena, a 7 de febrero de 1989. — El Secretario, Francisco García Valenzuela.